

EL PERU PUEDE Y DEBE ALCANZAR UNA EDUCACIÓN DE ALTO NIVEL

En estas Fiestas Patrias, coincidiendo con las celebraciones por el Día del Maestro y al iniciar el período de labores 2008-2014, el Consejo Nacional de Educación (CNE) reafirma su misión de impulsar y difundir el desarrollo del Proyecto Educativo Nacional, concordando con las tareas que la Ley le asigna: formular, concertar y evaluar las políticas educativas, sentando toda opinión en el marco de su autonomía.

No es este únicamente un mandato formal. Partimos de la convicción que el país vive un momento singular en nuestra historia republicana. Un crecimiento económico excepcional que para convertirse en desarrollo sostenible y de cuyos beneficios participe toda la comunidad nacional, tiene que expresarse también en la existencia de un sistema educativo de calidad y sin exclusiones.

El Perú puede y debe alcanzar una educación con niveles comparables a los de los países avanzados -cobertura y calidad para todos- y coincidente con la formación de los talentos y las capacidades individuales de ciudadanos conforme lo requieren los cambios sociales y políticos de una sociedad emergente. Es la hora de crear y aprovechar los conocimientos, tecnologías y liderazgos requeridos.

Se tiene - conviene recordarlo - un marco de referencia coherente y consensuado de las políticas educativas en los diversos niveles de la acción pública cuya adecuada implementación es responsabilidad del gobierno central, gobiernos regionales y locales. Asimismo se auspicia en el Proyecto Educativo Nacional una activa participación de la comunidad y la esfera privada en la solución de los múltiples desafíos y carencias del sistema educativo en su conjunto. Por ello, el CNE continuará su tarea de auspiciar el diálogo colectivo para el desarrollo integral del magisterio, punto de partida, en el común propósito de garantizar equidad y calidad de la educación básica, la gestión descentralizada y el financiamiento pleno de la educación en todos los niveles. Esta empresa que compromete a todo el Perú coincide con esfuerzos y búsquedas en otros países y un bagaje internacional de experiencias que el CNE habrá de aprovechar y divulgar.

EL CNE a lo largo de su existencia ha enarbolado como instrumento primordial el diálogo y el trabajo concordante entre todos los involucrados en la educación peruana. Es con esa convicción que no cejará en buscar consensos y proposiciones fruto de consultas y diálogos permanentes

Lima, 13 de julio del 2008

Comité Directivo

Andrés Cardó Franco (Presidente)
Víctor Hugo Díaz Díaz (Vicepresidente)
Juan Raúl Borea Odría (Vocal)
Edwin Uribe Pomalaza (Vocal)
Patricia Salas O'Brien (Vocal)

Caridad De La Puente Wiese
Hugo Garaycoa Hawkins
Margarita Guerra Martinleri
Jesús Herrero Gómez
Jorge Yzusqui Chessman
Augusto Mellado Méndez
Guadalupe Méndez Zamalloa
Edmundo Murrugara Florián
Juan Ossio Acuña
Mario Rivera Orams

Elo Iván Rodríguez Chávez
Susana Stiglich Watson
León Trahtemberg Siederer
Raúl Vargas Vega
Gustavo Yamada Fukusaki
Carlos Alberto Yampufé Requejo

Consejeros

César Barrera Bazán
Luis Jaime Cisneros Vizquerra